

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1372

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 4 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2010

SUMARIO: **Primera** Edición del Festival Internacional de Títeres en Argentina realizado del 20 de agosto al 5 de septiembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Guzmán.** (6.095-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Edición del Festival Internacional de Títeres en Argentina a realizarse en el año 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la I Edición del Festival Internacional de Títeres en Argentina, organizado por el Teatro Nacional Cervantes y la Cooperativa Libertablas, que se realizó entre los días 20 de agosto y 5 de septiembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Fernando A. Iglesias. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Silvia B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Edición del Festival Internacional de Títeres en Argentina, organizado por el Teatro Nacional Cervantes y la Cooperativa Libertablas, que se realizó entre los días 20 de agosto y el 5 de septiembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión contó con la presencia de 20 grupos argentinos y extranjeros y en donde hubo espectáculos para niños y adultos. Es de resaltar que en el encuentro no solamente se realizaron más de 150 funciones sino que también se ofrecieron talleres, actividades recreativas e informativas y homenajes a precursores del género como Javier Villafañe, Sara Bianchi, Eduardo Di Mauro y Ariel Bufano. Es necesario destacar la participación de grupos provenientes de Perú, Hungría, Ecuador, Uruguay, México, Francia y Venezuela. En el mismo sentido, se sumó al evento el Grupo de Titiriteros del Teatro San Martín. Por último, se realizaron funciones bajo el nombre “Títeres y salud”, en los hospitales Garrahan, Casa Cuna y Hospital de Niños. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Edición del Festival Internacional de Títeres en Argentina a realizarse desde el 20 de agosto al 5 de septiembre de 2010.

Olga E. Guzmán.